

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

PRESENTACIÓN

La Contraloría Interna Municipal de Temascalcingo, Estado de México, definió su misión, visión y objetivos, de la siguiente manera:

Misión

Consolidar un gobierno honesto, eficiente, transparente y austero.

Visión

La ciudadanía participa y confía en el funcionamiento de los Ayuntamientos.

Estudio General

El C.P. al ser llamado por una entidad para que emita una opinión sobre los estados financieros, debe estudiar en forma general al ente fiscalizador, determinando cuál es el grado de efectividad de sus programas y proyectos, sus estados financieros viéndolos desde un panorama general y específico en aquellos renglones que requieran atención, Esta apreciación la puede elaborar el Auditor.

El Municipio de Temascalcingo, es uno de los 125 Municipios del Estado de México, proviene del náhuatl, "Lugar del Pequeño Temascal En 2010 contaba con una población de 62,695 habitantes, de los cuales 32,475 son mujeres y 30,220 son hombres. TEMASCALcingo: EL LUGAR DE LOS "BAÑOS DE VAPOR" Adquiere su nombre por los "temascales" o baños de vapor a la usanza prehispánica. Es cierto que la naturaleza le obsequió a este municipio un magnífico manantial de aguas termales, llamado hoy "El Borbollón". El tiempo le ha dado también construcciones magníficas, cabe aquí destacar la belleza de las ricas e importantes haciendas fundadas en el siglo XIX, una de las más recomendables es la de Solís, con sus vistas naturales. No hay que olvidar que es un pueblo agrícola de clima templado, sus cultivos de maíz, trigo y frutos como durazno, manzana y ciruelo hacen de él un paisaje de acuarela que se recorre con todos los sentidos. Te llevarás un buen recuerdo si lo visitas en invierno, cuando el lugar se inunda con el aroma de las flores de durazno.

Temascalcingo es uno de los municipios más bonitos y grandes del Estado de México y tiene mucha naturaleza como las mariposas monarcas que emigran cada invierno de Canadá a los estados de México y Michoacán y un hermoso parque llamado "José María Velasco" el cual está localizado al oriente de Temascalcingo dentro de una porción del Ejido La Corona. El parque cuenta con hermosa flora y fauna propia de la región y además el río Lerma atraviesa por el parque.

Para el cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas, el territorio está dividido políticamente en siete regiones. En su totalidad con una cabecera municipal y 85 delegaciones debidamente reconocidas.

En el transcurso de la administración 2025-2027 se dará seguimiento y se realizarán Auditorías por los órganos de fiscalización de la Federación y del Estado, Siendo estas las instancias:

Federales:

Auditoría Superior de la Federación.

Estatales:

Secretaría de la Contraloría del Estado de México.

Poder Legislativo del Estado de México:

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Municipal:

Objetivos

1. Mejorar la efectividad de la Administración del Municipio de Temascalcingo, Estado de México.
2. Reducir los niveles de corrupción en dentro de la función del Municipio de Temascalcingo, Estado de México.
3. Consolidar la transparencia y la rendición de cuentas en el Municipio de Temascalcingo, Estado de México.
4. Comprobar el ingreso, ejercicio, custodia y aplicación de los recursos públicos y su apego a las disposiciones jurídicas reglamentarias, administrativas, presupuestales, financieras.
5. Vigilar que la actuación del Ayuntamiento de Temascalcingo, Estado de México se apege a la normatividad, para contribuir a su cumplimiento.

Alcance

Se realizarán pruebas selectivas de la información y registros contables del Ayuntamiento de Temascalcingo, Estado de México.

Se analizará la información financiera, contable y presupuestal para determinar el universo, muestra y alcance.

La Contraloría Interna Municipal de Temascalcingo, Estado de México, con base en sus atribuciones, emite la presente Guía General de Auditoría. Esta Guía es aplicable al trabajo de auditoría que realiza el personal adscrito a la Contraloría Municipal.

Los ordenamientos legales referidos en la presente Guía corresponden con los vigentes al año 2025,

La Contraloría Interna Municipal de Temascalcingo, Estado de México, debe lograr, entre otros objetivos, el fortalecimiento y la modernización de las normas, mecanismos y procedimientos en materia de Auditoría Interna, a efecto de fortalecerla, contribuyendo a la consolidación de una sociedad democrática en la que impere la rendición de cuentas, la transparencia, la responsabilidad institucional y la preservación del interés público, por ello destaca la importancia de la coordinación que puede lograrse entre los organismos auditores, en los ámbitos de fiscalización.

Objetivo de la Contraloría Interna Municipal de Temascalcingo

Proporcionar un instrumento de apoyo que facilite y estandarice las actividades del trabajo de auditoría en el ayuntamiento, desde su planeación hasta la presentación del informe de auditoría, así como el seguimiento de las observaciones determinadas.

Esta Guía General pretende ser un marco de referencia para garantizar calidad y homogeneización en la auditoría practicada; sin embargo, su aplicación total o parcial puede variar en función de las pruebas realizadas, hasta llegar a la solvatación de los hallazgos.

El lenguaje empleado en esta Guía General no pretende generar alguna clase de discriminación, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones hechas a un género u otro representan tanto al masculino como al femenino, abarcando ambos sexos.

MARCO NORMATIVO

- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De México.
- Ley de Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas Y Los Municipios.
- Ley de Responsabilidades De Los Servidores Públicos Del Estado Y Municipios.
- Ley General De Contabilidad Gubernamental.
- Ley Orgánica Municipal Del Estado De México.
- Ley de Archivos Y Administración De Documentos Del Estado De México Y Municipios.



- Ley de Bienes Del Estado De México Y De Sus Municipios.
- Ley de Contratación Pública Del Estado De México Y Municipios.
- Ley de Fiscalización Superior Del Estado De México.
- Ley de Gobierno Digital Del Estado De México Y Municipios.
- Ley de Planeación Del Estado De México Y Municipios.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial Para El Estado De México Y Municipios.
- Ley de Responsabilidades Administrativas Del Estado De México Y Municipios.
- Ley de Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De México Y Municipios.
- Ley Orgánica De La Administración Pública Del Estado De México.
- Ley Para La Coordinación Y Control De Organismos Auxiliares Del Estado De México.
- Ley Para La Mejora Regulatoria Del Estado De México Y Sus Municipios.
- Código de Procedimientos Administrativos Del Estado De México.
- Código de Procedimientos Administrativos.
- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.
- Código De Procedimientos Administrativos Del Estado De México.
- Código Financiero Del Estado De México Y Municipios.
- Bando Municipal de Temascalcingo 2025.
- Reglamento Orgánico De La Administración Municipal 2025-2027.
- Lineamientos de Operación FAISMUN y FORTAMUN 2025.
- Lineamientos para El Envío/Recepción Del Soporte Documental A Través Del Componente Seguimiento A Las Observaciones De Revisión De La Cuenta Pública De La Plataforma Digital Del Órgano Superior De Fiscalización Del Estado De México.
- Lineamientos Para La Entrega De Información De Las Contribuciones Municipales.
- Lineamientos Para La Entrega Electrónica Del Presupuesto Municipal 2025.
- Lineamientos Para La Implementación, Operatividad Y Uso De La Plataforma Digital Del Órgano Superior De Fiscalización Del Estado De México Y La Aplicación De La Firma Electrónica.
- Lineamientos Para La Utilización Del Fondo Estatal De Fortalecimiento Municipal Y Sus Criterios De Aplicación.
- Manual De Procedimientos de la Contraloría Municipal 2025 Temascalcingo.
- Manual Para La Planeación, Programación Y Presupuesto De Egresos Municipal 2025.
- Manual Único De Contabilidad Gubernamental 2025.
- Marco Conceptual De Contabilidad Gubernamental.
- Plan Nacional De Desarrollo 2025-2027.
- Plan Desarrollo Municipal Temascalcingo 2025-2027

Planeación

En el año 2025 se tiene contemplado realizar una auditoria durante el segundo trimestre del año 2025

	CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL	HOJA 1
--	--------------------------------------	--------

FORMATO 1

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO

EJERCICIO A AUDITAR: 2025

PERSONAL ASIGNADO A LA AUDITORIA				
NUM PROGRESIVO	NOMBRE	CARGO/PUESTO/CATEGORIA	INICIALES	RUBRICA
1	Elizabeth Mejía Pacheco	Contralora Interna Municipal	CIM	
2	Juan Carlos Cruz Mondragón	Autoridad Resolutora	A.R	
3	Gregorio Vázquez Duran	Autoridad Investigadora	A.I	
4	Juan Carlos Cruz Mondragón	Autoridad Sustanciadora	A.S	
5	Gregorio Escamilla Martínez	Director de Obras Publicas	O.P	

3



PLAN DE AUDITORIA

No. progresivo	RUBRO Y/O CUENTA PROCEDIMIENTO	GENERAL Y/O ESPECIFICO	Alcance %	Periodo de Ejecución semana	Iniciales del Personal	Referencia Papeles de Trabajo
01	Entrega de la orden de Auditoria	Especifico	1	Abril	E.M.P. G.E,M	Programado
02	Acta de Inicio de Auditoria	Especifico	2	Abril	E.M.P. G.E,M	Programado
03	Recepción de Información	Especifico	3	Abril	E.M.P. G.E,M	Programado
04	Revisión y Análisis de la Información Solicitada	Especifico	4	Mayo	E.M.P.	Programado
05	Solicitud de Estados financieros debidamente Integrado	Especifico	5	Mayo	E.M.P.	Programado
06	Visita de Inspección Preliminar	Especifico	6	Junio	E.M.P.	Programado
07	Análisis de Conceptos de póliza cheque de egresos pólizas de diario y de ingresos	Especifico	7	Junio	E.M.P.	Programado
08		Especifico	8	JULIO	E.M.P.	Programado
09		Especifico	9	Julio	E.M.P.	Programado
10	Elaboración de Balanza de Comprobación analítica	Especifico	10	Julio	E.M.P.	Programado
11		Especifico	11	Agosto	E.M.P.	Programado
12		Especifico	12	Agoto	E.M.P.	Programado
13	Compulsas con los beneficiarios, proveedores y/o contratistas	Especifico	13	Agosto	E.M.P.	Programado
14	Elaboración de Informe de Auditoria	Especifico	14	Septiembre	E.M.P.	Programado
15	Elaboración de Acta de cierre de Auditoria	Especifico	15	Septiembre	E.M.P.	Programado
16	Integración de Expediente Técnico de Observaciones y Recomendaciones	Especifico	16	Septiembre	E.M.P.	Programado

Controlera Interna
Elizabeth Mejia Paredes
Nombre y Cargo
Vo. Bo.

Controlera Interna
Elizabeth Mejia Paredes
Nombre y Cargo
Elaboró



Fecha de elaboración: 21 DE ABRIL DEL 2025.



ATENTAMENTE

Contraloría Municipal

LIC. ELIZABETH MEJIA PACHECO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, MÉXICO